

Procedemos de forma legal atendiendo una solicitud del Ministerio Público

Nuestra Policía Nacional informa que con relación a un video que circula en las redes sociales en el que se observa a un hombre que era enfrentado por varias personas mientras éste derriba una enramada con un hacha, se trató de un proceso de desalojo por motivo de invasión en una propiedad ubicada en el municipio de Esperanza, provincia Valverde, razón por la cual agentes se encontraban en el lugar atendiendo a una solicitud de acompañamiento policial.

Estas acciones se produjeron en atención a una solicitud hecha por la Fiscal del Distrito Municipal de Valverde de fecha 06-01-21, a nombre del señor Salvador Antonio Ramos Balbuena, propietario de la parcela número 4 del Distrito Catastral número 3 de referido sector.

Como Institución del orden público, nuestra misión es velar por el clima de convivencia pacífica, preservar la paz social y prevenir cualquier eventualidad que altere el buen desenvolvimiento de la sociedad.